

3. Historia y ciencias sociales: España

José Manuel López de Abiada/Augusta López Bernasocchi (eds.): *Imágenes de España en culturas y literaturas europeas (siglos XVI-XVII)*. Madrid: Verbum 2004. 349 páginas.

La imagología, rama todavía joven de la literatura comparada, se dedica a la investigación científica de la creación y de los efectos de las imágenes mentales ligadas a determinadas etnias, culturas, regiones o países. El libro *Imágenes de España en culturas y literaturas europeas (siglos XVI-XVII)* es una notable contribución a un campo en el que confluyen varias disciplinas, entre ellas la historiografía, la etnología y la sociología, pero también la ciencia literaria. La monografía se centra en los Siglos de Oro (aspira a ser la primera entrega de una trilogía) y reúne una gama de doce valiosos trabajos sobre los *Coloquios de sobremesa* de Lutero, las teorías del clima, imágenes de España y los españoles en Alemania, Francia, Holanda, Inglaterra, Italia y Polonia, proverbios, locuciones y dichos italianos relativos a España y sus habitantes y la primera traducción alemana de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* del padre Las Casas.

Gustav Siebenmann ofrece en esta monografía una aguda introducción a los aspectos metodológicos de la imagología en la que presenta sus resultados más relevantes, los mecanismos de la transmisión de imágenes y los tipos de textos que pueden ser sus portadores, además de insistir en la utilidad de los estudios que deben ser siempre interdisciplinarios y comparatísticos. Complementario es el trabajo de José Manuel López de Abiada, que contribuye a la preparación del terreno calibrando el estado de la cuestión de los estudios ima-

gológicos y presentando las fuentes y las aportaciones más relevantes que se han hecho hasta ahora. Del mismo autor son las notas sobre la primera traducción alemana de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* –traducción que inventa aspectos inexistentes en la versión original–, que dejan clara la existencia de una multitud de estereotipos negativos de lo español en la mente de los alemanes.

Eric Achermann analiza la imagen del español en los *Coloquios de sobremesa* de Lutero y explica el razonamiento que conduce al reformador a una condena incondicional del supuesto archienemigo español, al que coloca al lado de otros pueblos poco apreciados por el reformador como el judío y el turco o seguidores de otras creencias como el papista. Más general y a la vez más teórico es el ensayo de Manfred Beller, que se interesa por la unidad del género humano y la pluralidad de los pueblos europeos desde la perspectiva de la teoría del clima, que desde la Antigüedad intenta explicar las diferencias de carácter y de mentalidades de los pueblos mediante la influencia del clima en el cuerpo humano. Sobre la imagen polifacética de España en Alemania versa la contribución de Dietrich Briesemeister, ilustrando con detalle cómo alternan y conviven a la vez las simpatías y antipatías en las diferentes épocas, estratos sociales y grupos religiosos. Muestra asimismo cómo –pese a la imagen preponderantemente negativa de España en la Alemania de los siglos XVI-VII– la literatura española gozó de una alta difusión y atracción en las zonas germanohablantes. En cuanto a España e Inglaterra, los estereotipos jugaban un papel primordial, debido, sobre todo, a un enfrentamiento de los dos reinos en los ámbitos de la religión y la polí-

tica, como subraya Trevor J. Dadson, estudioso que toma en consideración tanto aspectos político-históricos como literarios. Afirma que el teatro de los corrales ingleses estuvo acompañado por una multitud de panfletos propagandísticos que ayudaron a mantener una visión distorsionada y caricaturesca del enemigo y que esa visión era el resultado de una agitación instrumentalizada.

Teresa Eminowicz insiste en las analogías político-sociales que hubo entre Polonia y España, debido a los lazos dinásticos de los dos países con la casa de los Habsburgo. El imago tipo se formó, además, a través de diarios y memorias de viajeros y de la literatura *sensu lato*, pero también mediante los jesuitas, que desempeñaron un papel importante en la difusión de las costumbres españolas en Polonia. Estrecha fue también la relación entre España y Francia, como bien muestra Michèle Fernández-Gaillat, que dedica su estudio a las imágenes de España y de los españoles en algunos textos franceses de principios del siglo XVII, que los interesados lectores podían hallar en obras diversas publicadas en un momento de paz relativa entre ambos países.

El excelente artículo de Jan Lechner versa sobre la larga y conflictiva relación de los Países Bajos septentrionales de los siglos XVI y XVII con España, y sobre la imagen polifacética del español en la región. Su texto debería ser sólo el comienzo de un estudio más abarcador en el que se distinguirían los matices entre el hombre común y el culto, entre los que se habían convertido al protestantismo y los que seguían manteniendo la fe católica, entre los que tenían al español como enemigo más despiadado y los hombres leídos, conocedores del tesoro literario de la Península. En *Imágenes de España* se investiga también cómo aparece el adjetivo gentilicio *español* y el nombre propio

España en proverbios, locuciones y dichos italianos en el contexto de una convivencia larga y difícil de los dos países. Es notable la observación de López de Abiada y Augusta López Bernasocchi que —a pesar de la animosidad y desconfianza debida a las varias fases de penetración española en Italia— no es posible encontrar pruebas de un profundo odio hacia el dominador. Con este estudio coincide Giuseppe Mazzocchi cuando evoca el largo tiempo de control de la Península Itálica por parte de la monarquía española y la heterogeneidad de la imagen que España sugiere en las distintas zonas que hoy forman Italia.

En resumen, la monografía ofrece a los lectores una sólida introducción a la ciencia de la imagen y profundiza en los estereotipos más repartidos en Europa frente a la España de los Siglos de Oro. En la recopilación encontrarán los interesados el estímulo y las referencias bibliográficas necesarias para avanzar en el estudio de la imagología.

Daniel Leuenberger

Javier Paredes (ed.): *Historia Contemporánea de España. Siglos XIX-XX*. Barcelona: Ariel 2004. 1138 páginas.

Lo primero que llama la atención en el extenso libro dirigido por Javier Paredes es su estructura. En total 43 capítulos, de no más de 20 páginas la mayoría, que en algunos casos son excesivamente breves (por ejemplo, “La economía española del siglo XIX”: 11 páginas sin contar los mapas). Cada uno de los ensayos está escrito por un autor diferente, excepto en el caso de Julio Montero Díaz, que firma tres (todos ellos sobre la evolución política del franquismo), Juan Carlos Pereira Castaña-

res y Pedro A. Martínez Lillo, que escriben sobre la política exterior durante el franquismo y el reinado de Juan Carlos I, Ricardo Martín de la Guardia y Guillermo A. Pérez Sánchez, que lo hacen sobre la sociedad española durante los períodos mencionados anteriormente, y finalmente Juan Manuel Matés Barco y Alvaro Ferrari que analizan respectivamente la economía y la cultura en España también durante la dictadura de Franco y el reinado de Juan Carlos I. Afortunadamente, la participación de tan elevado número de historiadores no resta homogeneidad al proyecto.

El libro está dividido en cuatro partes que coinciden con otros tantos períodos históricos. La primera estudia “La España liberal”, que abarca desde los primeros años del siglo XIX hasta finales del tercer cuarto de la mencionada centuria. La segunda lleva por título “De la Restauración a la Guerra Civil (1874-1939)”. La tercera “España durante el régimen de Franco”, y por fin la última, “El reinado de Juan Carlos I”. Desgraciadamente, a lo largo de la obra no aparece explicación alguna que ayude al lector a comprender el por qué de tal estructura. Y, sobre todo, la razón por la cual la II República y la Guerra Civil en lugar de formar una sección independiente, se hayan enmarcado en la segunda parte de la obra que comienza con la “Restauración”. Y es que el libro dirigido por Javier Paredes no tiene una introducción en la que se expliquen los objetivos básicos del proyecto ni otros aspectos más concretos como el anteriormente mencionado.

La obra analiza básicamente la evolución política de España durante estas dos centurias. Y lo hace en detalle. En la mayor parte de los capítulos se estudia uno de los momentos políticos considerados clave al discurrir del mencionado período. Así, por ejemplo, en la primera parte se incluyen, entre otros, ensayos dedicados al análisis del Sexenio Absolutista, el

Trienio Constitucional, la Década Absolutista, las Regencias de María Cristina y Espartero, etc. Además, en cada una de las cuatro secciones en las que este volumen está dividido se incluyen otros trabajos de carácter más genérico. En la primera (“La España liberal, 1808-1874”) y la tercera (“España durante el régimen de Franco, 1939-1975”), trabajos que tratan procesos o conceptos fundamentales, como por ejemplo “La crisis del Antiguo Régimen” o “El franquismo: planteamiento general”. Todas ellas concluyen con cuatro capítulos en los que se introducen los aspectos más relevantes de las relaciones exteriores, la economía, la sociedad o la cultura españolas.

Por último, hay que destacar otros rasgos que incrementan el atractivo de la obra editada por Paredes. Por una parte, cada uno de los capítulos finaliza con una recopilación de obras sobre el período o el aspecto estudiado consideradas de primera importancia. Desgraciadamente, no todos los autores incluyen una bibliografía comentada y en algunos o es muy reducida o no del todo actualizada. Por otra parte, también se incluyen una serie de mapas y cuadros que en algunos casos resultan de notable ayuda, como en el capítulo dedicado a la Guerra Civil firmado por Antonio Moreno Juste o en el que se estudia la evolución de la economía española de la Restauración a la Guerra Civil, escrito por María Jesús Cava Mesa. Finalmente, el libro culmina con una interesante cronología que, estructurada en tres columnas, incluye una visión comparada de la dinámica política española, los acontecimientos políticos más relevantes a nivel mundial y, por último, alguno de los aspectos socio-culturales más relevantes que tuvieron lugar en la España de los siglos XIX y XX.

En conclusión, aunque los grandes historiadores que han estudiado España

durante los siglos XIX y XX no firman ninguno de los ensayos aquí incluidos, el volumen dirigido por Paredes merece ser tenido en cuenta como obra de consulta básica sobre la dinámica política española durante estas dos centurias, sobre todo por quienes no estén familiarizados con el período.

Juan Carlos Sola-Corbacho

Alfonso del Amo (et al.): *Apuntes sobre las relaciones entre el cine y la historia (El caso español)*. Salamanca: Junta de Castilla y León 2004. 164 páginas.

En la Presentación, Silvia Clemente Muncio (consejera de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León) habla de la fecunda colaboración entre la Junta, la Universidad de Salamanca y la Filmoteca Regional. Un producto de la colaboración son las Jornadas sobre el Cine y la Historia (diciembre de 2003). Los promotores de las Jornadas, Alberto Palacios e Ismael Shaín, contestan, en su Justificación, brevemente a dos preguntas: ¿Qué puede ofrecer el cine como fuente historiográfica? ¿Qué novedades aporta para el tipo de Historia que se quiere hacer en la actualidad?

Algunas de las nueve contribuciones pueden ser consideradas de interés general, las demás se dirigen más bien a un público especializado. “Del cine como fuente histórica” (Josefina Cuesta Bustillo) ofrece consideraciones generales sobre la relación entre Historia y cine, sobre los problemas y las perspectivas. Entre los (pocos) ejemplos destacan Costa Gavras y el cine norteamericano después de la Primera Guerra Mundial. Además, la autora presenta: análisis de un documento fílmico; procesos de producción; el cine

como reescritura de la Historia. Llegamos al país con “Los orígenes del cine en España” (Palmira González): la importación desde Francia en 1896; los primeros encuentros; el desarrollo hasta 1901; el cine en las principales ciudades; el papel dominante de los documentales; Barcelona y Valencia como centros de la producción nacional; la expansión gradual en las épocas 1902-1905 y 1906-1909. Una lista enorme de datos, nombres, títulos será *terra incógnita* para la mayoría de los lectores, pero una fuente casi inagotable para los especialistas. Sigue en la cronología “Crisis y esperanzas. El cine en la Segunda República” (Carlos Barbachano). Otra vez nos vemos confrontados con muchísimos detalles, con la importancia relativa de algunas productoras nacionales, con los comienzos de Buñuel, con dos películas muy exitosas (La hermana San Sulpicio; La verbena de la Paloma). Alfonso del Amo informa, muy bien documentado, sobre “Propaganda política e información en el cine de la Guerra Civil”. Durante mucho tiempo predominan las producciones del lado republicano, mientras que el bando nacionalista casi no se nota en el cine antes de 1939.

Los de la tercera edad nos acordamos bien de No-Do (que corresponde a nuestra “Deutsche Wochenschau” de entonces). Rafael R. Tranche nos da la historia detallada del órgano oficial “Noticias y Documentales Cinematográficos”, de presentación obligatoria en todos los cines de España. Empezó en 1943 y se mantuvo hasta 1981, en los últimos años ya periclitó no sólo por el auge de la televisión. El autor revela cómo No-Do era un ejemplo de la actualidad filtrada, de la Historia censurada. “El discurso oficialista en el cine español entre 1939 y 1945” (Fernando González García) explica por qué la importación de películas alemanas llegó a un 55% (Italia: 15%, Estados Unidos:

7%). La política económica del Estado lleva a una inferioridad técnica visible del cine español. Con el impacto enorme de *Rebeca* (Hitchcock) se impone poco a poco Hollywood. Encontramos otra vez una lista impresionante de datos en “Momentos significativos del cine histórico español”, pero José Luis Sánchez Noriega comenta también algunas de las películas mencionadas. Además ofrece diez convicciones/reflexiones interesantes, escribe sobre la época de 1927 a 1939, sobre la época del Franquismo y sobre la recuperación de la memoria democrática (hasta 2003). De nuevo nos encontramos en un terreno relativamente conocido con “La Transición española a través del cine”; sin embargo, pocos lectores identificarán todos los títulos que menciona Fernando Lara en su artículo (a veces con un comentario breve). Para terminar, Juan Antonio Pérez Millán se dedica a “Realidad y representación en el cine documental”, un texto que nos dice mucho sobre las posibilidades de los documentales, su relación con la historia, el carácter más o menos subjetivo de lo que tantas veces se considera como un documento objetivo. Los ejemplos seleccionados sirven como una ilustración útil del texto.

Algunas veces los conferenciantes se refieren a extractos de películas que entonces presentaron a su audiencia y que los lectores no vemos. Además de las notas a pie de página se ofrece la bibliografía correspondiente después de cada aportación. En esta antología con textos de varios autores son de suma importancia las siete páginas del “Índice de nombres” y las también siete páginas del “Índice de títulos” (¡unos 700!). Para que no nos cansemos durante la lectura, ilustran los textos unas 60 fotos tomadas de películas mencionadas por los autores.

Rudolf Kerscher

José Antonio Jáuregui: *España vertebrada*. Barcelona: Belacqua de Ediciones y Publicaciones S. L. 2004. 318 páginas.

Ensayo que refleja la gran erudición y los numerosos conocimientos que tiene su autor sobre España, a pesar de que ha estado viviendo durante años fuera de nuestras fronteras. El título del libro se inspira en una obra del filósofo español de la Generación de 1914 llamado José Ortega y Gasset: *La España Invertebrada*, con el cual éste criticaba la situación socio-política existente en la Península tras el régimen de la Restauración. Veía una sociedad dividida, no estructurada y fragmentada por la diversidad de intereses de sus individuos. A través de las páginas del volumen, Jáuregui trata de demostrar lo contrario: la vertebración de España y cómo se ha producido ésta, mencionando los elementos que la han favorecido. Para ello alude a algunos de los aspectos que ha observado en el pensamiento de Ortega y de otros autores españoles, que contrariamente a él, veían cómo los nacionalismos y las diferencias entre zonas en cuanto a costumbres, mentalidad y lengua podían ayudar a potenciar el desmembramiento político.

La reflexión que lleva a cabo Jáuregui se hace desde la perspectiva actual, en un momento en el que España forma parte de la Comunidad Europea y participa de unos intereses comunes. Es decir, en unas circunstancias en que se están construyendo las bases para la Constitución europea. Ve en esta nueva integración no una pérdida de su identidad, sino una opción que facilita su libertad y le impide poder hallarse sometida a la voluntad de una superpotencia. También la considera un medio de proyectarse hacia Europa y de exportar su cultura, pues algunos de sus intelectuales, gobernantes, científicos y artistas han

trascendido el plano nacional y su labor se halla reconocida en la actualidad fuera de la geografía española.

El autor analiza diversos aspectos que nos permiten hablar de una vertebración política y social española, tales como el territorio, el mapa, el nombre del país, la bandera, pues en todos sus habitantes existe una identidad territorial y emocional, al margen de los nacionalismos y las variaciones que pueden localizarse en las diferentes regiones. Otros factores que observa son el juego, el deporte, los premios y medallas que alimentan el sentimiento español. Algunos de estos elementos aparecen simultáneamente como vertebradores y desvertebradores, porque generan unidad y división: así se puede pertenecer a un determinado equipo deportivo, partido político, etc.

Además, Jáuregui sostiene una imagen amplia de lo que se puede definir como ser y sentirse español, pues se centra en el idioma y en las variedades lingüísticas que se han dado en diversos puntos geográficos que habían formado parte de sus colonias, tales como el chabacano o español hablado en Filipinas, el ladino que empleaban los judíos expulsados del país y residentes en Tel-Aviv, el chamorro o híbrido propio de las islas Marianas al introducir unas 5.000 voces de raíz española, y el *spanglisch* iniciado en el siglo XIX y que constituye una mezcla de inglés y castellano, el cual se habla en algunas partes de Estados Unidos. La diferencia de vocablos entre los mismos en lo que se refiere a piropos, términos peyorativos, relativos a la religión, los animales, etc. constituye una fuente de riqueza y no de antagonismo.

Va mostrando argumentos que apoyen su idea de que la actual situación democrática, en la cual coexisten personas con diversos modos de pensar, varias tendencias políticas, nacionalismos, costumbres,

religiones, etc., da origen al enriquecimiento y cohesión, más que a un estado de discordia. Aunque considera que España es algo más amplio que los aspectos que forman parte de la Península. Los países sudamericanos de habla hispana, las antiguas colonias como Filipinas, etc. han engendrado un modo de ser hispano, que no es homogéneo en todas ellas. Este factor las ha enriquecido, como a nosotros nos aportaron nuevos valores las diversas culturas y pueblos que invadieron el país, o los emigrantes que a través de los siglos han acudido a éste en busca de una mejor vida; pues algunas de sus costumbres, cultivos u aspectos culturales hoy forman parte de lo que se puede considerar la tradición española. Así, se refiere a los fenicios, los romanos, los musulmanes, etc., a sus obras de arte: castillos, palacios, iglesias, mezquitas y a sus pueblos, que aportaron conocimientos, técnicas, cultivos, los cuales ahora forman parte de España.

Las variedades por zonas en la alimentación, las fiestas regionales, la música popular, los empresarios de algunos sectores, los literatos, etc., todo ello forma parte de nuestra identidad, al igual que la división en provincias, zonas, regiones, etc. Estos elementos constituyen un factor de integración; y niega el autor que los gobiernos unificadores, como el de los Reyes Católicos que persiguió a las religiones no católicas, o bien el Franquismo que anuló los partidos políticos nacionalistas, favorezcan la misma, pues con su actitud omiten aspectos que también son propios de nuestro país y de nuestra cultura.

El conocimiento de la geografía, las ciudades ayuda a formarnos una mentalidad sobre el país. También la información que recibimos a través de la prensa, la radio, la televisión y el cine nos permite adquirir un modo de pensar determinado y unas creencias que nos llevan a considerar

que existe una manera de ser o carácter nacional, distinto al de los franceses, ingleses, etc. Además, a través del idioma adquirimos una cosmovisión. Asimismo, se da lo que se ha llamado la programación genética, o se postula muy probablemente que hay un genoma biosocial por descubrir que es el que en ocasiones nos hace sentirnos superiores, sin serlo a otras razas, culturas, etc., y que se encuentra condicionado por la circunstancia de pertenecer a un país, una zona, etc.

Así pues el autor pasa revista a toda una serie de aspectos que permiten a una persona considerarse como formando parte de un núcleo, de una entidad. Aporta una visión actualizada del tema, en la cual observa la trayectoria histórica de España y su situación actual y analiza los cambios de un modo positivo. La tolerancia, la interculturalidad, el interés por lo propio y lo ajeno, etc. son ideas que subyacen en este volumen y que se hallan latentes. Se trata de un trabajo anotado y con bibliografía, que aporta una visión muy personal sobre lo que es España y lo que define el modo de ser español.

M^a Carmen Riu de Mar

Juan José Solozábal: *Nación y Constitución. Soberanía y autonomía en la forma política española*. Madrid: Biblioteca Nueva 2004. 378 páginas.

El libro es fruto de una larga dedicación a cuestiones en torno a la Constitución de 1978 y el Estado autonómico resultado de la misma. Juan José Solozábal es uno de los grandes constitucionalistas españoles y ha publicado prolíficamente sobre temas afines. Los trabajos aquí recopilados –porque de una recopilación se trata– se publicaron en varios libros

colectivos, revistas y periódicos a lo largo de los últimos, aproximadamente, 10 años. Esto, sin embargo, no resta rigor científico a los capítulos. Al contrario, porque Solozábal aquí los reúne y distribuye dentro de un marco organizativo que refuerza el argumento tanto de cada capítulo como del libro entero.

El tema principal alrededor del cual giran los 17 capítulos es la cuestión de la capacidad integradora del Estado autonómico, en especial la integración del País Vasco porque, según el autor, el destino constitucional del País Vasco ha sido, es, y será el banco de prueba del éxito de la Constitución. Dicho de otro modo, el objetivo del libro es discutir las tensiones nacionalistas en España y la capacidad de la Constitución de integrar y encauzarlas dentro de unas ‘reglas del juego’ comunes y reconocidas por todos. El concepto base para las indagaciones, como se advierte desde el mismo título del libro, es la soberanía. El libro se divide en dos partes. La primera se titula “Cuestiones autonómicas” y la segunda “Papeles de Alzate”, en alusión a la revista vasca *Cuadernos de Alzate* en la que varios de los capítulos se publicaron originariamente y de la que Solozábal es director.

Inevitablemente, la discusión de soberanía como viene definida en la Constitución y su encaje en el Estado autonómico pasa por las cuestiones del derecho de autodeterminación y de los derechos históricos tan recurrentes en el debate político de la España democrática. En el artículo primero de la Constitución la soberanía se atribuye a la nación española, es decir un único titular, pero a la vez la Constitución reconoce “fragmentos”, como lo llama Solozábal, de soberanía a las nacionalidades y regiones. La Constitución, sin embargo, no reconoce el llamado derecho a la autodeterminación y a juicio del autor no es un derecho sino una pretensión polí-

tica. En una sociedad democrática, una pretensión política debe poderse formular, pero para convertirse en un derecho debería incluirse en la Constitución mediante la reforma de los artículos primero y segundo siguiendo, obviamente, las normas para la reforma de la misma. Algo similar ocurre con los derechos históricos. También en este caso es la atribución de la soberanía al pueblo español que hace que la consideración de estos derechos como expresiones de soberanía originaria de una parte del pueblo español no tenga sentido. No son derechos colectivos fundamentales, sino simplemente derechos constitucionales y por lo tanto también sometidos a los límites de la propia Constitución.

Estas discusiones giran en torno a la tensión entre la igualdad y el derecho a la diferencia latente en el debate político español y por ende también en la Constitución. El hilo conductor a través de los varios capítulos es que la particular forma política que los españoles se han dado a sí mismos tiene bastantes ventajas respecto a otros sistemas como, por ejemplo, los federales justamente porque permite la asimetría que efectivamente existe como un resultado del desarrollo de esos hechos diferenciales protegidos por la Constitución. Regresando al *sine que non* de Solozábal, la Constitución ha sabido hacer frente con razonable éxito a las tensiones planteadas por el nacionalismo vasco y de ahí se deriva su funcionalidad. Esto no quiere decir que no haya habido fracasos y Solozábal también dedica varios capítulos a analizar algunos de estos fracasos relativos como, por ejemplo, el llamado Plan Ibarretxe. Por la erudición y el rigor científico, la lectura del libro de Solozábal es recomendable para todo aquél que se interesa por los temas arriba mencionados. Leyéndolo uno termina casi por olvidar que se trata de una recopilación, aunque al final quizá se eche en falta unas conclu-

siones o un epílogo. Justamente por ser un tema de eterna actualidad en España es loable el esfuerzo hecho por Solozábal por juntar y ordenar algunos de sus mejores trabajos en un libro que, aunque no puede ser definitivo, tenga un claro hilo conductor y una misión que, al fin y al cabo, no es otra que hacer entender a los españoles las posibilidades abiertas por la Constitución para la integración de la diversidad política.

Carsten Humlebæk

Constancia de la Mora: *Doble Esplendor*. Prólogo de Jorge Semprún. Madrid: Gadir 2004. 556 páginas.

A sesenta años de su primera aparición en español en México (1944), la editorial Gadir de Madrid presenta una nueva edición de *Doble Esplendor*, testimonio autobiográfico de Constancia de la Mora y Maura. A sólo cuatro meses de su llegada a Nueva York en marzo de 1939 termina de escribir sus memorias, publicadas por primera vez en 1940 bajo el título *Place of Splendor: Autobiography of a Spanish Woman*. En español aparecen por primera vez en 1944 en la editorial mexicana Atlante y en España no son editadas hasta 1977 por la editorial Grijalbo.

Constancia de la Mora, nieta de Antonio Maura —en varias ocasiones presidente del Gobierno español durante el reinado de Alfonso XIII—, nace (Madrid, 1906) en el seno de una familia de la alta burguesía española, aspecto que marcaría de manera decisiva su posterior apoyo a la República y filiación al Partido Comunista. Participa muy de cerca en los acontecimientos de la Guerra Civil española (1936-1939) y muere en el exilio a los 44 años (Guatemala, 1950).

A través del relato de su vida Constancia de la Mora describe con destreza y fluidez los principales acontecimientos históricos de las primeras décadas del siglo xx español. Su narración se divide en cuatro capítulos, que de manera cronológica abordan cuatro momentos históricos de España: la crisis de la monarquía de Alfonso XIII, la dictadura de Primo de Rivera, la proclamación de la II República (1931) y el episodio de la Guerra Civil, conflicto que se inicia cuando De la Mora cumplía apenas treinta años. Con un epílogo un tanto apologético a la República (“¡Viva la República!”) termina *Doble Esplendor*, memorias que en la edición de 2004 incluyen un breve prólogo del escritor Jorge Semprún, primo hermano de la autora.

En el primer capítulo “Mi infancia en la España tradicional (1906-1923)” narra sus recuerdos en el ambiente conservador de su familia en Madrid. En este capítulo destaca su experiencia con la servidumbre, con las nanas inglesas, su estancia en el estricto colegio de monjas, sus largas vacaciones de verano y la hostilidad que en ella surgía, afirma De la Mora, “contra el ambiente que me rodeaba, contra la vida tan absurda que hacíamos, contra la gente con quien me veía obligada a tratar” (p. 14).

En el segundo capítulo, “Matrimonio: La meta de la mujer española (1923-1931)”, cuenta sobre su iniciación en la vida social y sobre su fracasado matrimonio con un ocioso burgués de Málaga, con quien procrea a su hija Luli, pero de quien se separa en cuanto se aprueba la ley del divorcio en 1932 para casarse poco después con Ignacio Hidalgo de Cisneros, futuro jefe de la Aviación republicana durante la Guerra Civil. En este capítulo la autora describe con rechazo el papel para el que como mujer se le destinaba. Con gran vergüenza refiere también el

atraso en el que viven los campesinos que trabajan para su padre, así como también las supuestas tareas de caridad de su madre. Su toma de conciencia de la miseria de los demás, así como su decisión de abandonar a su esposo en Málaga (1931) significa para ella un cambio radical en su vida, ligada a los cambios políticos y sociales del país, tal y como lo expone al inicio del tercer capítulo: “Llegué a Madrid, en marzo de 1931, para empezar una nueva vida, y me di cuenta de que España entera se disponía a hacer algo muy parecido” (p. 147)

En el tercer capítulo –“Despertar de España (1931-1936)”–, De la Mora describe cómo se enfrenta al rechazo de su círculo social y familiar no solamente por su decisión de divorciarse y de buscar un empleo, sino también por su afiliación republicana. Asimismo, recuerda la huida del Rey de España, el establecimiento de la nueva Constitución, su matrimonio con Hidalgo de Cisneros y su estancia en Roma por el cargo diplomático que a éste se le asigna. Su estancia en Italia y un par de visitas a Alemania le permiten experimentar muy de cerca el avance del fascismo en Europa. Especial atención le da también a la fundación, programa y victoria del Frente Popular en las elecciones de 1936, pero especialmente a los errores que sus dirigentes no supieron enfrentar a tiempo para evitar el conflicto civil que desembocaría en la imposición de la dictadura.

El título del cuarto capítulo –“Es preferible ser viudas de héroes que esposas de cobardes (1936-1939)”– es una cita de un discurso radiofónico de Dolores Ibárruri (La Pasionaria), conocida dirigente del Partido Comunista español. Después del levantamiento militar de Franco, De la Mora se entrega completamente a la causa de la República, desempeñándose principalmente en la oficina para la prensa extranjera. En este contexto la autora re-

memora los hechos de mayo de 1937 en Barcelona, el papel de Azaña, de Casado, de Negrín, así como también el de la Unión Soviética en la Guerra Civil. Y como en el caso de los más de treinta mil niños españoles víctimas del conflicto bélico que entre 1937 y 1938 parten exiliados a países como Francia, Bélgica, el Reino Unido, La Unión Soviética, México, Suiza y Dinamarca, su hija Luli es enviada a Moscú. La devoción que Constanza de la Mora manifiesta frente a la Unión Soviética demerita la posición crítica de su narración, en especial frente al conflicto armado. De la Mora acusa así a los militantes de CNT, FAI y a los miembros del Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM) de fungir como agentes de Franco, es decir, el relato presenta, tal y como afirma el mismo Semprún en su breve prólogo, sus limitantes, “se ve oscurecido o deformado por una visión errónea del papel de la Unión Soviética en nuestra Guerra Civil: visión acrítica, de propaganda y propagación de la fe comunista” (p. VII).

Sin embargo, *Doble Esplendor* forma parte importante de ese conjunto de textos que como autobiografías, recuerdos, diarios y testimonios de la Guerra Civil publicados en el exilio intentan superar y sobrellevar la experiencia de derrota, dolor, pérdida y destierro a través de la palabra y la reconstrucción de un pasado tanto personal como colectivo. Constanza de la Mora pertenece a esa generación de escritoras nacidas a principios del siglo XX que abandonan toda una tradición familiar para comprometerse con los ideales que dominaron el panorama político internacional del primer tercio del siglo XX. En suma, *Doble Esplendor* es un destacado testimonio histórico de la lucha de una mujer en la búsqueda incansable por su liberación personal y la de España.

Olivia Díaz

Juan Goytisolo: *El lucernario. La pasión crítica de Manuel Azaña*. Barcelona: Ediciones Península 2004. 155 páginas.

Autor de numerosos libros de memorias, ensayos y novelas, Juan Goytisolo recibió, entre otros, los premios mexicanos “Octavio Paz” y “Juan Rulfo”. Nació en Barcelona en 1931, vivió en París a partir de 1956, y en la actualidad alterna parte del año entre la capital francesa y su residencia en Marrakech. Ha sido señalado en reiteradas oportunidades como un genuino innovador de la narrativa española del siglo XX, respetuoso con la autodeterminación del pueblo palestino e inventor de un diálogo muy intenso, y más que generoso, entre las culturas árabe, cristiana y judía.

El libro *El lucernario* –nombre que, según se sabe, alude a un candelero o lámpara de luz– es, en más de un sentido, el resultado de aquel homenaje a la diversidad, o mejor: del homenaje a una posición por cierto férrea en la defensa de la paz, la heterodoxia frente a las posiciones oficiales del pensamiento y el lugar siempre auspicioso, por germinal, de la crítica.

Desde el título aparece inscripto el valor fulmineo que late en el apodo de don Manuel Azaña, quien murió en 1940 a la edad de 52 años en Montauban, había nacido en Alcalá de Henares en 1888 y había sido presidente de la Segunda República española.

Goytisolo construye en este libro una lectura por cierto interesante gracias a la escena plural a expensas de la cual es posible comprender con claridad meridiana varias de las claves por medio de las cuales se enfatiza la necesidad de neutralizar el gesto injusto de anatema y condena al olvido de la labor reflexiva y creativa abierta por el político español.

Así, ha sido posible para el novelista, leer el aliento de la práctica de ficción en

el político, leer a otro creador, y en aquel contrapunto interpelar una y otra vez los aspectos contradictorios de la realidad política europea y española actuales. El libro crece a la luz de la expansión que gana la dimensión metafórica del apodo de Azaña, como el de alguien que levanta un rayo, o intenta encender el trabajo de la lucidez en medio de la oscuridad. La aventura existencial de Azaña es recordada en el apodo popular del líder, en una época tenebrosa en la que junto al ominoso “cainismo” –las luchas fratricidas atravesadas por la fragmentación y la muerte de muchos españoles–, irrumpieron los crímenes de guerra perpetrados por los seguidores de la Falange en abierta confrontación con los republicanos y los sectores populares independientes.

En el marco de la caída de la República española y el creciente avance de la derecha, Goytisolo relata numerosos episodios y describe e interroga varias de las que fueron las posiciones liberales de Manuel Azaña en la defensa de la democracia. Sacar del limbo a este personaje implica para Goytisolo, en tal sentido, trabajar más allá de la espera ingenua de estudios objetivos y/o ecuanímenes, en el tallado de la medida del “lucernario” como escritor. En aquel contexto advierte en más de un momento, que no es fácil separar al Azaña político del escritor, y para ello focaliza su trabajo en las novelas *El jardín de los frailes* y *Fresdeval*, en los ensayos de *Plumas y palabras*, en el diálogo premonitorio *La velada en Benicarló* y en su traducción de *La Biblia en España* de George Borrow. A cada paso revela la singularidad y la modernidad del pensamiento de Azaña, señalando siempre la considerable distancia que el escritor abre en el poder de nombrar respecto de los prejuicios retrocastellanistas y retroconservadores de la derecha española.

Uno parece ser el horizonte, varias las vías y las frases con las que Goytisolo juega a exhumar la figura tan rica de Azaña frente a los múltiples espejos deformantes de la realidad española. Como si no perdiera jamás de vista el peso constitutivo del esperpento en las creencias que configuran ciertas formas de identidad cultural española, rechaza el fetichismo y la admiración, rechaza la idolatría y la dimensión más banal del vituperio. En su lugar, Goytisolo intenta recrear las zonas de exilio de la imaginación con las que Azaña apostó a separar al hombre medio de los prejuicios esclavizantes de los sectores más recalitrantes de la sociedad española hacia fines de las décadas del veinte y a lo largo de los treinta. Al hacerlo expone el brío y la capacidad por medio de los cuales se desmienten las posiciones oscurantistas del presente.

Dice, a cada paso, a contracorriente de las ideologías del triunfalismo, las apoloías de la industria de la guerra y el éxito, que no es posible apostar por la vida y por la dimensión genuina del porvenir sin revisar el pasado. Señala que el pasado está en el presente, más allá o más acá de cualquier posición ingenua que pretenda hacer tabla rasa de la Historia, o levantar la bandera inútil del poder carente de crítica.

Así, en una de las tantas páginas realmente seductoras del libro es posible leer: “La honradez de Azaña, a mil leguas de los *aznares* y *berlusconis* –mortalmente reñidos con la verdad y atentos tan sólo al cálculo cínico y cultivo de la imagen–, le conecta no obstante con dos de las figuras más íntegras de la historia de nuestro continente en la segunda mitad del siglo xx: Pierre Mendès Frances y Willy Brandt, cuya autoridad moral y dignidad sin mácula iluminaron también a quienes les conocieron y apoyaron, en circunstancias menos amargas, es cierto, que las que envolvieron al último presidente de la República”.

El lucernario. La pasión crítica de Manuel Azaña compone de este modo un espacio de debate inteligente, es decir, constante en la defensa del lugar independiente de la inteligencia, contestatario respecto de la univocidad, la comodidad, la supuesta comunidad de ideas y la muerte...

En los intersticios por medio de los cuales reconstruye un proyecto moral con límites, como es el caso de Azaña, puede cuestionar y darle una estocada significativa al imperio incansable de la mentira y al trabajo oscurantista de los mercaderes y partidarios de la represión.

Claudia Caisso

Xavier Moreno Juliá: *La División Azul. Sangre española en Rusia, 1941-1945*. Barcelona: Crítica 2004. XIX, 553 páginas.

La “División Azul” –lo de “azul” viene por el color de las camisas falangistas– fue la unidad de aproximadamente 45.000 españoles que combatieron encuadrados en el ejército del Tercer Reich durante la Segunda Guerra Mundial (1941-1944) en los frentes del río Voljov (cerca de Novgorod) y de Leningrado (hoy de nuevo San Petersburgo) contra la Unión Soviética. Más de 11.000 soldados resultaron heridos, 2.000 de ellos quedaron permanentemente mutilados, en torno a 5.000 murieron. En total, la mitad de los divisionarios pagó su reclutamiento en la División con la vida, la salud o la libertad.

El voluminoso libro tiene cinco capítulos, subdividido cada uno en muchos más: el primero relata los meses previos a la formación de la División Azul, resaltando las complicadas y tensas relaciones entre el Tercer Reich, Franco, la Falange y

el Ejército; el segundo se ocupa de la génesis de la División en junio de 1941, el reclutamiento de voluntarios y la primera salida a Alemania; el tercero se centra en la campaña militar de la División (a partir de octubre de 1941), hasta su repatriación (en octubre de 1943) y su relevo por la “Legión Azul”; el cuarto tiene por tema la “retaguardia” de la División, el contexto político y la posición de Serrano Súñer, los problemas para los divisionarios repatriados, el relevo de Muñoz Grandes, etc.; y el quinto detalla “el precio” de la División Azul: el precio humano, el asistencial, el material. Un capítulo final sobre las conclusiones discute la significación histórica de la División Azul en cuanto a política (interior y exterior), economía, sociedad. Trece apéndices resumen múltiples datos estadísticos, relaciones de voluntarios extranjeros, estructura de la División, etc.

El libro no es sólo una aportación a la historia militar, sino que además tematiza el uso que Franco hizo de la División Azul en términos de política interior e internacional. Primero, la División le sirvió para acercarse a Hitler; más tarde retiró las tropas, cuando notó que los aliados iban a ganar la guerra, y la División cayó en el olvido. Pero cuando después de 1945, la Unión Soviética se convirtió, durante la Guerra Fría, en el enemigo de Occidente, la División Azul volvió a servir como una credencial del compromiso anticomunista del régimen. Estabilizado el franquismo en los años cincuenta, la División Azul fue relegada definitivamente al olvido oficial.

La División se nutrió de tres reemplazos: el primero, en su gran mayoría estuvo compuesto de voluntarios falangistas; el segundo y el tercer reemplazo se nutrieron más bien de campesinos interesados por los buenos salarios y de jóvenes que querían demostrar su afinidad con el régimen

franquista para de esta manera poder obtener tras su regreso un puesto de trabajo. En el último reemplazo, hubo muchos reclutas forzados. Los divisionarios dieron múltiples pruebas de valentía; casi 2.500 de ellos fueron galardonados con la cruz de hierro para premiar su heroísmo.

A lo largo de este exhaustivo estudio, Xavier Moreno relaciona directamente la evolución de la política interna con la actuación de la unidad militar. Al respecto, el estudio es también un análisis político de los agitados años 1941-1943, cuando todavía no estaba claro el rumbo que iba a tomar el régimen franquista. El triunfador de los diferentes movimientos y enfrentamientos políticos, ante todo entre la Falange y el Ejército (ambos interesados en obtener el control de la División), a fin de cuentas fue Franco.

En cuanto a su extracción social, la División la integraron ante todo individuos de clase media urbana y alta, y jóvenes estudiantes. En su totalidad, Moreno la caracteriza como una unidad tanto de voluntarios como de forzados, dirimiéndose cada vez más la orientación falangista inicial. Muchos oficiales voluntarios prosperaron y fueron ascendidos a generales, y los soldados rasos se vieron beneficiados por la duplicidad de sueldos (uno español, otro alemán).

El estudio se basa en una multitud de fuentes documentales (españolas, alemanas e inglesas), en un extenso aparato bibliográfico y en fuentes orales. Se trata, indudablemente, de un análisis fundamental para las relaciones hispano-alemanas y la política interna española durante la Segunda Guerra Mundial, una obra de referencia inexcusable.

Walther L. Bernecker

Pere Ysàs: *Disidencia y subversión. La lucha del régimen franquista por su supervivencia, 1960-1975*. Barcelona: Crítica 2004. 342 páginas.

J. Alberto Gómez Roda: *Comisiones Obreras y represión franquista*. Valencia: Universidad de Valencia 2004. 298 páginas.

En su excelente estudio, Pere Ysàs analiza la percepción de la dictadura franquista respecto al crecimiento y extensión de las diferentes formas del disenso entre 1960 y 1975 que tuvieron una mayor relevancia por su dimensión colectiva y pública, por la transgresión de la legalidad dictatorial que comportaba y por el cuestionamiento abierto al régimen. El libro evalúa cuál fue el impacto en las instituciones franquistas del ascenso del disentimiento y las respuestas que éstas adoptaron. Si bien el disenso estuvo presente en la sociedad española desde el inicio de la dictadura, fue a partir de la década de los sesenta cuando el crecimiento y diversificación del disentimiento fue más notorio.

El volumen se estructura en cinco capítulos dedicados a las actitudes gubernamentales ante las cinco principales manifestaciones del disenso: primero, la de los estudiantes universitarios; segundo, la de los intelectuales, principalmente en su dimensión más estrictamente política; tercero, la de los obreros; cuarto, la de la oposición antifranquista en su sentido más general; y quinto, la de los clérigos y seglares católicos, y de importantes sectores de la jerarquía católica después, con el apoyo del Vaticano.

El libro pone claramente de manifiesto que desde el inicio de los años sesenta, el régimen franquista tuvo que hacer frente a la extensión del disenso en la sociedad española. Las instituciones franquistas dedicaron durante todos estos años una

gran atención al disenso y a su crecimiento, lo que contradice las explicaciones e interpretaciones que han minimizado la relevancia de tal fenómeno insistiendo, en cambio, en la “despolitización” y “pasividad” de la sociedad española. Pero la capacidad de respuesta de la dictadura fue limitada. Por lo general, el régimen recurrió a la represión, pero ésta con frecuencia se convirtió en un factor que facilitaba el crecimiento del disenso.

La primera preocupación del régimen fue el disenso de los universitarios. Las acciones adoptadas para “recuperar” a los estudiantes fueron un fracaso sin paliativos, y al final la política gubernamental se concentró en el mantenimiento del orden público en los recintos universitarios. También en el caso del disenso intelectual, el régimen carecía de opciones efectivas. La conflictividad obrera, por su parte, forzó la adopción de distintas políticas por parte de la dictadura, pero también en este caso no se podía aspirar a la erradicación de la conflictividad, sino solamente a su contención. “Acabar con la subversión” se convirtió en otro fracaso para el régimen. Especialmente grave para la dictadura fue el disenso eclesiástico, claramente perceptible a partir de la segunda mitad de los años sesenta. Pere Ysàs muestra exhaustivamente el fracaso de la dictadura ante el crecimiento y la extensión del disenso.

El estudio de J. Alberto Gómez Roda es más limitado en cuanto al grupo opositor analizado (Comisiones Obreras) y en cuanto al ámbito geográfico, pues se concentra en Valencia en los años 1958-1972, es decir, entre el año de la Ley de Convenios Colectivos y el año de la detención de la dirección de Comisiones Obreras en Pozuelo de Alarcón que dio lugar al “Proceso 1001”. El autor se basa en la bibliografía disponible, en la documentación histórica del PCE y los expedientes del

abogado Alberto García Esteve. Analiza la relación entre la oposición comunista al franquismo, la nueva conflictividad laboral de los años sesenta en “fábricas de referencia”, y la reacción represiva de la dictadura enfrentada a nuevos fenómenos de militancia y movilización. Esta relación constituyó en Valencia, en una primera etapa hasta 1971, el “eje dinámico” del movimiento obrero que surgió como alternativa al sindicalismo oficial. J. Alberto Gómez Roda subdivide esta etapa en tres fases: la primera va de 1958 y 1962 (hasta la huelga de los mineros asturianos), la segunda transcurre entre 1963 y 1967, período en el que nace Comisiones Obreras, y la tercera abarca los años de 1967 a 1971-1972, cuando comenzó la recuperación por un intensivo trabajo de base de la generación activista más joven. Resalta que la represión hizo posible desde 1968 una imbricación entre el nuevo movimiento obrero y los grupos disidentes y opositores a la dictadura en Valencia.

A diferencia de Madrid o Barcelona, el Valencia se incorporó tardía y deficientemente al movimiento de Comisiones Obreras, tuvo un débil perfil en conflictividad laboral y subversión opositora al régimen. La novedad de la aportación que se presenta en este estudio radica en el uso de los expedientes de casos de represión política del archivo del abogado Alberto García Esteve, junto con otras publicaciones de la clandestinidad, en el archivo de Comisiones Obreras de Valencia.

El estudio sobre Comisiones Obreras y la represión franquista en la región valenciana es un buen complemento al de disidencia y subversión. Ambos libros son valiosas contribuciones a la reconstrucción de las luchas por las libertades democráticas durante la dictadura franquista.

Walther L. Bernecker

Alberto Lázaro: *H. G. Wells en España: Estudio de los expedientes de censura (1939-1978)*. Madrid: Editorial Verbum 2004. 250 páginas.

El escritor británico H. G. Wells (1866-1946) es conocido sobre todo por sus novelas de ciencia-ficción; en sus obras, la imaginación se anticipa no pocas veces a los descubrimientos científicos del siglo xx. Menos conocidos hoy, pero de pareja importancia, son los ensayos, las novelas realistas de corte social, el relato breve y la prosa didáctica. El prolífico autor destacó también como sociólogo, historiador y político y sus lectores lo recuerdan como socialista utópico, ateo sumamente crítico con la Iglesia católica, defensor de la libertad intelectual y feminista que rechazó los principios básicos de la moralidad establecida. Las obras de Wells se conocieron pronto en todo el continente europeo y a partir de 1902 comenzaron las traducciones también al español; durante las primeras décadas del siglo pasado la difusión de los textos del polígrafo inglés en España es masiva.

El presente estudio de Alberto Lázaro, profesor de Filología Inglesa en la Universidad de Alcalá, recupera los expedientes de censura existentes en España sobre Wells, con el fin de estudiar la recepción de sus obras entre 1939 (el final de la Guerra Civil) y 1978 (el año de la entrada en vigor de la Constitución española) y de analizar el tratamiento que tuvieron por parte de los censores.

El capítulo introductorio establece cuál es el contexto histórico y político en el que se centra la investigación y brinda al lector los datos más esenciales sobre el sistema de censura que se estableció en la España de Franco. A continuación, Lázaro reflexiona sobre el personaje del autor y los rasgos fundamentales de su pensamiento sin caer en la trampa de intentar

hacer un examen exhaustivo sobre la personalidad o la obra de Wells. Muy informativo es el capítulo que se dedica al estudio de las primeras ediciones españolas del inglés y a la acogida que tiene por parte de la crítica. Muestra que tiene una amplia recepción también entre el público lector, ya que se traducen y publican la gran mayoría de sus libros en formato de libro o por entregas en revistas. Entre los traductores (en parte anónimos) destacan los nombres de Ramiro de Maeztu, Vicente Vera, Rafael Cansinos-Assens, Enrique de Mesa y Enrique Díez-Canedo.

La parte central del estudio (el cuarto capítulo) discute los expedientes de censura, según los distintos géneros de la producción literaria. El primer subcapítulo versa sobre el género fantástico, en el que se bordea la frontera de lo verosímil y se entra en el mundo de lo maravilloso y utópico. Lázaro demuestra que frente a este género se adoptó generalmente una actitud permisiva, dado que no suponía ninguna ofensa al dogma, a la moral o al régimen.

No se puede decir lo mismo de las novelas. Aunque muchas de ellas tuvieron el visto bueno de la censura, se prohibió un considerable número de títulos, por lo menos durante algún periodo de tiempo, debido a las ideas progresistas de carácter político y social y la crítica claramente visible a la Iglesia y sus representantes. Los censores detectaron en algunas novelas también infracciones contra la moral, pero fue la religión la principal preocupación del control estatal. También se dedica un apartado a la ensayística, a las historias y a la prosa didáctica en general, obras que en España despertaron menos interés, y Lázaro deja abierto si la situación se debía a la censura o, más generalmente, a un escaso interés por parte de los editores y lectores.

Al final del estudio se incluyen varios apéndices que recogen de forma detallada

todos los datos utilizados en la investigación y se reproducen algunos pasajes de diferentes textos de Wells que motivaron, en muchos casos, la prohibición de las obras correspondientes. La sección bibliográfica está elaborada cuidadosamente y será de gran utilidad para futuros investigadores.

En resumen, se trata de un libro valioso que –por primera vez– ha puesto en el centro de su interés la censura y la recepción de una figura sobresaliente de la literatura inglesa y que versa sobre el análisis de un aspecto del franquismo que todavía no había sido explorado con la profundidad que requiere.

Daniel Leuenberger

**Rafael Sevilla/Marc Domingo Gygax/
Jordi Jané Lligé (eds.): *Katalonien –
Tradition und Moderne*. Bad Honnef:
Horlemann 2004. 310 páginas.**

En junio del año 2003, el Centro para la Comunicación Científica con América Latina organizó un seminario sobre Cataluña, en colaboración con la Universidad de Tübinga. Según los editores de este libro que reproduce las aportaciones realizadas, el motivo central de la convocatoria fue la falta de reconocimiento de la singularidad catalana en el nivel internacional. El encuentro se realizó muy poco antes de las elecciones catalanas. Así se explica la presencia del anterior presidente Jordi Pujol (por cierto, “compensado”, por parte de Baden-Württemberg, con un secretario de Estado) o del consejero catalán para las universidades del último gobierno de Pujol, Andreu Mas-Colell.

Sirva esta pequeña introducción para explicar algunos de los (grandes) méritos del libro, pero también alguno de sus

(pocos) déficit. Según la opinión de este reseñador, la omisión más clara es la falta de un apartado sobre la política y las instituciones. Sobre todo porque el libro pretende ser una visión general del país, y se publicó en una serie de libros que reúne manuales. Otras críticas se refieren a alguna de las traducciones y a la ortografía (“neuentisme” en lugar de “noucentisme”, p. 145), errores de onomástica (“Manuel” en lugar de “Salvador” Cardús, p. 22; General Spartero, en lugar de Espartero, p. 163; castellanización innecesaria de nombres como Jaime I; Ramón Llul en lugar de Llull, p. 186), uso incoherente de topónimos castellanos y catalanes (en todo el libro se usa Girona, pero en la p. 186 encontramos la traducción castellana Gerona, mientras se mantiene el catalán en usar Lleida). Faltas menores. Errores, también los hay, pero pocos. Durante la Semana Trágica en 1909, no se quemaron las fábricas, sino iglesias y conventos (pp. 40-41). Ni sus enemigos titulan la Llei de Normalització Lingüística como “Gesetz zur sprachlichen Vereinigung” (Ley de Unificación Lingüística, p. 148). Pero posiblemente, estos errores no se pueden atribuir a los autores.

La ventaja más grande del libro es la calidad de muchos de sus artículos, empezando con los de la primera sección, sobre “identidad”. El sociólogo Salvador Giner explica muchos de los elementos históricos que permiten a los catalanes pensar que son una nación: el rol del feudalismo, la consiguiente mentalidad de pacto, la fuerza de la sociedad civil, etc. Sin embargo, la unidad de España solamente está en peligro cuando el gobierno central amenaza los derechos y la vida de una de sus partes. Lo que actualmente no es el caso: según Giner, con la fórmula exitosa del Estado de las Autonomías se desactivó el problema.

El antropólogo Josep R. Llobera se enfrenta al problema identitario catalán re-

flexionando sobre el concepto de “nación de naciones” también usado por Giner. Sin embargo, pactos nacionales entre naciones iguales dentro del mismo Estado son extremadamente raros. Según la interpretación que Llobera realiza de lo que quieren los catalanes, éstos creen que una profundización del Estado de las Autonomías y el desarrollo de la “Europa de las Regiones” a lo mejor podrían llevar a los mismos resultados que la independencia catalana, pero ahorrando los dolores de un proceso de separación formal (p. 55). Sin embargo, el autor mismo teme por el futuro del idioma, y en este sentido, un Estado independiente promete más garantía, sin ser por ello realizable.

Dentro del extenso apartado sobre cambio económico y político, domina la economía. El ex ministro español de industria, Joan Majó Cruzate, se queja de la pérdida de ritmo de Cataluña desde 2001. Para tener éxito en un mundo globalizado, la sociedad tendría que ser tan adaptable y preparada para el cambio como la economía. Santi Umberti insiste en la competitividad, y según su opinión, los actores públicos y privados tendrían que colaborar en beneficio del país. Según su análisis comparativo, Cataluña es una de las regiones de competitividad mediana que todavía arrastran los problemas de reciclar industrias caducadas y/o agrarias. Su equipamiento infraestructural y su capital humano también se califican de medianos. Es en el apartado de investigación y tecnología donde Cataluña saca la peor nota. Jordi Suriñach Caralt insiste en la comparación con Baden-Württemberg. Ambos territorios convergieron hasta 2000; el crecimiento catalán superaba la media española. Hoy, el ritmo catalán no se diferencia del español. Michael Gerner analiza las relaciones entre ambas regiones y, en especial, las que se establecieron dentro de la iniciativa de los “cuatro

motores para Europa”. Rechaza la tesis de que todo fue política exterior regional; interpreta que la globalización fue el factor determinante. También deja entrever que la cooperación económica es limitada porque, al fin y al cabo, ambas regiones compiten en el mercado mundial.

El profesor del Centro Europeo de Investigaciones sobre el Federalismo Mathias Chardon compara los roles de las Comunidades Autónomas españolas y de los Länder en la política europea. La diferencia principal radica en la posibilidad de los órganos federales de los Länder a la hora de influenciar las decisiones del centro. Las posibilidades de los Länder de influenciar la política europea vía Bundesrat o a través de sus representantes en el Congreso incentivan la cooperación. En el caso español, y a pesar de las recientes reformas, los instrumentos de cooperación entre los niveles y en especial la CARCE (con representantes de las 17 autonomías y del gobierno central) no se pueden comparar en importancia y no tienen los mismos efectos. Cuando se publicó el libro, las CC. AA. españolas todavía no podían enviar representantes al Congreso.

Y pasando ya al apartado de universidades, investigaciones y cooperación, en el primer artículo encontramos una visión general del sistema universitario catalán, incluyendo un poco de historia, la situación legislativa, y el análisis de la situación actual (Ricard Torrent). Va acompañado de un artículo del famoso economista y consejero catalán de universidades Andreu Mas-Colell. Mas destaca el papel del sector R+D y plantea convertir Cataluña en un país de investigadores y científicos. Manuel Cardona escribe sobre la cooperación catalana con Alemania y en especial con Baden-Württemberg, un artículo, que acusa algunos solapamientos con el de Mas-Colell. El estudio bibliométrico dirigido por el famoso físico catalán

demuestra que la ciencia catalana no se distingue mucho del promedio europeo, acusando, sin embargo, la relativa ausencia de investigadores de primera fila.

El sociólogo Salvador Cardús, probablemente para animar la discusión, critica la falta de discurso sobre la multiculturalidad, la ausencia de la inmigración en la producción literaria y artística, y ataca tanto los conceptos de asimilación como las posiciones multiculturalistas. Rechaza las alabanzas ingenuas de la mezcla y de la diversidad, para defender la imagen de “injertar” las culturas de los inmigrantes en el tronco catalán.

Oriol Bohigas, el arquitecto de la Barcelona olímpica de 1992, admite la necesidad de un nuevo modelo de desarrollo urbanístico que se centre en el suministro de viviendas a precio asequible. Deja entrever sus críticas al proyecto municipal de celebrar el Fòrum de les Cultures, que para Bohigas es un proyecto urbanístico en busca de programa. La autonomía más grande de los arquitectos que realizaron el proyecto también significaba más co-decisión de los inversores, y un sistema de arquitectos estrellas.

La lengua catalana es el tema de la contribución del lingüista Isidor Martí. Su artículo es muy informativo. Lleno de datos y cuadros sobre el área lingüística, la comunidad de catalanohablantes, la historia más reciente, la situación jurídica y política, los intentos de fomentar el uso de la lengua. En cuanto a la perspectiva, no entona otro canto apocalíptico más sobre el futuro de la lengua; en su lugar, realiza un balance sobre la presencia catalana en varias áreas. Son números que quizás sorprenden a los (muchos) no-catalanes que caen en la trampa de creer que la lengua minoritaria sería la castellana.

Andreas Wesch, el director de la Asociación Germano-Catalana, presenta un ordenado relato histórico de la lengua y

literatura catalanas en Alemania, sobre todo en la academia. A continuación, el catalanista Tilbert Dídac Stegmann habla de su método didáctico para conseguir un plurilingüismo receptivo.

En cuanto a la literatura catalana, el libro cuenta con la contribución de Manel Ollé, que contrapone la gran receptividad del público catalán para traducciones de autores de fuera, con el casi nulo interés por la literatura catalana en España. A pesar de todo, según Carles Duarte i Montserrat, por lo menos la poesía catalana florece.

El último apartado del libro consiste en un pequeño homenaje a Antoni Pous, poeta, traductor, y profesor del catalán en Baden-Württemberg y Suiza, que murió en 1976. Ramón Farrés y Ricard Torrents presentan a este hombre puente entre dos culturas. El libro cierra con dos fragmentos de los famosos autores catalanes Jacint Verdaguer y Josep Pla que reproducen sus impresiones de viaje a Alemania.

En resumen, un libro interesante para lectores no principiantes, que se interesan por un abanico amplio que se abre entre temas tan diversos como la economía y la cultura catalanas. Los lectores tendrán, sin embargo, que buscarse las informaciones sobre el sistema político en otras fuentes.

Klaus-Jürgen Nagel

Pilar Pérez-Fuentes Hernández: “Ganadores de Pan” y “Amas de Casa”. Otra mirada sobre la industrialización vasca. Bilbao: Universidad del País Vasco 2004. 255 páginas.

Esta obra, que recoge siete revisiones y ampliaciones de trabajos publicados por la autora durante los últimos diez años, ofrece un interesante panorama de la situación actual de la reflexión sobre el

papel de las estructuras y estrategias familiares en el proceso de modernización económica y social, en este caso en la Comunidad Autónoma del País Vasco. La autora dibuja el panorama de un siglo, desde el último cuarto del XIX hasta los años sesenta del XX.

Los cuatro primeros trabajos del libro abordan diversos aspectos sobre estrategias familiares, niveles y condiciones de vida y alfabetización en las zonas mineras del País Vasco. Todo ello se enmarca en un contexto en el que la calidad de vida se nos muestra como un concepto polivalente, que tiene vertientes sociales, médicas, económicas, políticas e incluso filosóficas. Resulta evidente que se trata de un concepto básicamente subjetivo, propio de cada individuo, que va a estar muy influido por el ámbito en el que vive, su entorno social, cultural, su escala de valores, etc.

Los tres últimos trabajos son más heterogéneos. El primero aborda el discurso higienista en la moralización de la clase obrera; otro, el carácter metodológico sobre el trabajo de las mujeres en los dos últimos siglos; por último, la obra trata los límites del modelo de reproducción tradicional, con la correspondiente asignación de roles a hombres y a mujeres, a lo largo del siglo XX en Vizcaya.

Para intentar responder a estas cuestiones, la autora es plenamente consciente de que resulta necesario manejar variables cuantitativas, pero también cualitativas, como la esperanza de vida al nacer, la oferta de servicios de salud y médicos, de servicios educativos, así como la situación laboral en un sentido amplio, tanto en el trabajo reglado, asalariado, como en el no reglado. Otro aspecto que considero muy relevante, y que aparece de una forma menos explícita, es el análisis de cómo se estructuran las relaciones entre los sexos, y si estas relaciones y estrategias familia-

res facilitan o dificultan lo que entendemos por “modernización”.

En este variado conjunto de trabajos se presenta una visión panorámica, desde diferentes perspectivas, de los aspectos más relevantes que se plantean en cómo se trasladaron los mecanismos de reproducción familiar a una economía cada vez más industrializada. El análisis adquiere un especial interés cuando se centra en cómo el subempleo y la precariedad laboral afectaron con mayor intensidad a la cohesión social. Entonces, nos encontramos con un orden social de ganadores y perdedores, con un proceso de concentración de la riqueza, de distribución de los recursos y de desequilibrios sociales y demográficos que acaban por crear y consolidar discriminación y exclusión. El hilo conductor de los trabajos permite calibrar la importancia del empleo como el mecanismo de cohesión e integración social por antonomasia, ya que las situaciones de inestabilidad laboral conducen irreversiblemente a una fuerte vulnerabilidad de la población.

Uno de los elementos fundamentales que aparecen en la obra a la hora de analizar la mejora en los niveles globales de desarrollo de una sociedad, con resultados positivos en términos de cohesión social, es la inversión en capital humano desde las primeras fases de la industrialización, siempre con niveles bajos de productividad de ese capital humano, a causa de los mercados laborales sumergidos y de la propia segmentación de los mismos.

Tampoco olvida la autora la importancia de los movimientos migratorios en el proceso de industrialización, como fenómenos sociales pero también económicos. Estos fenómenos deben de enmarcarse en los comportamientos demográficos de los lugares de salida y en su evolución económica, pero también en las expectativas creadas por los propios emi-

grantes y en la dinámica de los lugares de llegada, en este caso la ría de Bilbao. En mi opinión, debería de incidirse con mayor profundidad en estos aspectos, que considero muy importantes; sobre todo, en el vínculo entre estrategias demográficas, familiares y económicas a la hora de tomar la decisión de emigrar.

Todas las variables sociodemográficas estudiadas sitúan el proceso industrializador de Vizcaya en el conjunto de los movimientos migratorios vinculados a la modernización. Mayoritariamente hombres jóvenes, solteros en su mayoría, con un aumento progresivo de la emigración femenina, como un elemento estratégico de apoyo económico, y de grupos familiares, y un nivel de formación relativamente elevado en su contexto de origen. Asimismo, la cualificación y la ocupación de los emigrantes a su llegada y los cambios en las mismas, una vez que se instalan y permanecen un tiempo en el lugar de acogida, siguen también la pauta habitual.

En mi opinión el mérito principal de esta obra es ofrecer, desde puntos de vista que podríamos calificar de parciales, una visión global sobre la interrelación entre la evolución del mercado laboral y las estrategias de reproducción social. Una obra que incluye, y esto facilita mucho la comprensión del lector, el acceso a una serie de variables, cualitativas y cuantitativas, que permiten abordar estos temas con rigor y precisión. Se refleja cómo desde diferentes ópticas el mercado, aunque sea un mercado capitalista incipiente, es incapaz de encontrar por sí mismo soluciones a los problemas de cohesión social y de mejora general en los niveles de vida de la población.

En su conjunto, el trabajo presenta un planteamiento que resulta relativamente novedoso en la historiografía española sobre la industrialización, en la medida en que estudia las diferentes posibilidades de

elección estratégica de las familias a la hora de participar en los movimientos migratorios y sociales vinculados a la industrialización. El texto resalta el papel jugado por las mujeres, que hasta el momento habían sido los actores tradicionalmente olvidados en la explicación del proceso.

El trabajo facilita al lector el acceso a una serie de variables económicas y demográficas, cualitativas y cuantitativas, que van a permitir aproximarse con rigor a la evolución cronológica del proceso industrializador de Vizcaya en los últimos 150 años, y enmarcarlo en la evolución social y económica, siempre desde la perspectiva de la historia de las mujeres que nos ofrece una visión nueva, pero necesariamente complementaria.

Abel Losada